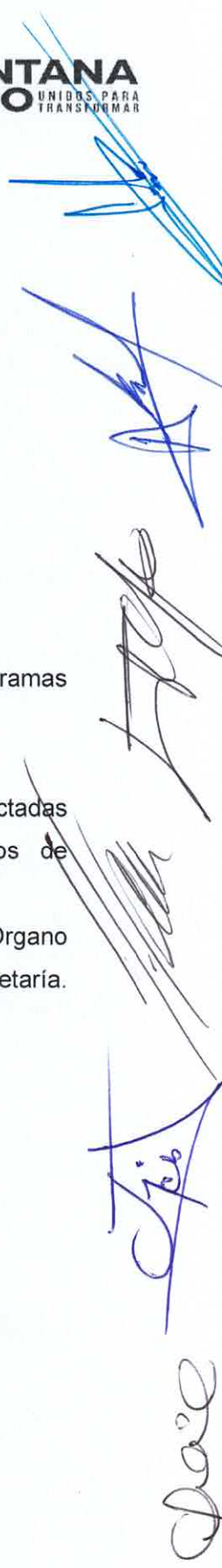


ACTA DE LA TERCERA Y CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día 20 del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, se encuentran presentes de manera virtual, el Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos, Subsecretario de Política Ambiental y Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos y Secretario Técnico del Comité y suplente de la Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez, Secretaria de Ecología y Medio Ambiente y Presidenta del Comité; la Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores Directora de Planeación, Mejora regulatoria y suplente del Secretario Técnico del Comité el Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos, Subsecretario de Política Ambiental y Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos; Lic. Jorge Abraham Coob Calderón, Auditor Especial en representación de la Lic. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría y Vocal del Comité; Mtro. Adrián Isaías Tun González, Jefe de departamento de Información Estadística y Enlace, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Vocal del Comité; M.D.H. Carlos Alberto Manrique Aragón, Director Jurídico y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y Vocal del Comité; y Hugo Alberto Rodríguez de la Gala Villa, Director Administrativo de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente y Vocal del Comité, de conformidad con la convocatoria emitida por el Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos Subsecretario de Política Ambiental, Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos y Secretario Técnico, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por el Ejecutivo del Estado y la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la **TERCERA Y CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE** conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Declaración de quorum legal e inicio de la sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
- 5.- Evolución de riesgos.
- 6.- Avance del programa de trabajo de control interno.
- 7.- Conocimiento del avance del programa de ética.
- 8.- Recomendaciones en su caso del comité de ética.
- 9.- Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
- 10.- Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- 11.- Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
- 12.- Presentación del Resultado de la Evaluación del Informe Anual Realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría.
- 13.- Presentación y validación de las modificaciones al PTCI.
- 14.- Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente.
- 15.- Asuntos generales.
- 16.- Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
- 17.- Clausura de la sesión.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several others along the right margin.



Handwritten signature 'Dare' in blue ink at the bottom right.

1. Declaratoria de quórum legal e inicio de la sesión.

Como parte del orden del día, por indicaciones de la Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos, se procedió a presentar y darle la más cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles su participación en esta Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del ejercicio 2023 de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, por lo que una vez realizado el pase de lista se declara Quorum Legal y se da inicio a esta Sesión (Anexo 1).

2. Aprobación del orden del día.

La Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores, Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos, procede a dar lectura al orden del día, el cual se sometió a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los asistentes a la sesión.

ACUERDO SEMA/IIIyIVSO/COCODI/01/2023: Los integrantes del comité dan por presentado y aprobado el Orden del Día.

3. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.

La Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos, procede a presentar el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de fecha 09 de junio 2023.

Por lo que se generó el siguiente acuerdo:

ACUERDO SEMA/IIIyIVSO/COCODI/02/2023: Los integrantes del comité dieron por presentada y aprobada por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de fecha 09 de junio 2023.

4. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas

La Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos, procedió a leer las acciones realizadas y el estatus de los acuerdos establecidos en sesiones previas.



QUINTANA ROO

Acta de la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de fecha 20 de diciembre de 2023



No. Acuerdo	Acuerdo	Acciones realizadas	Estatus
ACUERDO SEMA/ISO/COCODI/01 /2023:	Los integrantes del comité dieron por presentado y aprobado el orden del día de la sesión.	Concluido durante la Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio 2023.	CONCLUIDO
ACUERDO SEMA/ISO/COCODI/02 /2023:	Los integrantes del comité dieron por presentada y aprobada el acta de la segunda sesión extraordinaria del comité de control y desempeño institucional de la SEME, de fecha 29 de octubre 2022.	Concluido durante la Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio 2023.	CONCLUIDO
ACUERDO SEMA/ISO/COCODI/03 /2023:	Los integrantes del comité dieron por presentado y aprobado el seguimiento de acuerdos de las sesiones previas y se aprobó la cancelación del ACUERDO SEMA/CCYDI/EXT/06/2022	Concluido durante la Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio 2023.	CONCLUIDO
ACUERDO SEMA/ISO/COCODI/04 /2023:	Se dio por presentada la evolución de los riesgos.	Concluido durante la Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio 2023.	CONCLUIDO
ACUERDO SEMA/ISO/COCODI/05 /2023:	Los integrantes del comité dieron por presentado los avances de los programas de trabajo de control interno.	Concluido durante la Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio 2023.	CONCLUIDO
ACUERDO SEMA/ISO/COCODI/06 /2023:	Se dio por presentados los avances del programa de ética.	Concluido durante la Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio 2023.	CONCLUIDO
ACUERDO SEMA/ISO/COCODI/07 /2023:	Se dio por presentado los avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.	Concluido durante la Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio 2023.	CONCLUIDO
ACUERDO SEMA/ISO/COCODI/08 /2023:	Se dio por presentado el Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.	Concluido durante la Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio 2023	CONCLUIDO
ACUERDO SEMA/ISO/COCODI/09 /2023:	Se dio por presentado y validado el informe del estado que guarda el sistema de control interno institucional.	Concluido durante la Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio 2023.	CONCLUIDO
ACUERDO	Se dio por presentado y aprobados	Concluido durante la	CONCLUIDO

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several others below it.]



QUINTANA ROO

Acta de la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de fecha 20 de diciembre de 2023



SEMA/ISO/COCODI/10 /2023:	los programas de trabajo de control interno, así como la matriz de control para validación a nivel alto.	Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio 2023.	
ACUERDO SEMA/ISO/COCODI/11 /2023:	Se presentaron los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.	Concluido durante la Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio 2023.	CONCLUIDO
ACUERDO SEMA/ISO/COCODI/12 /2023:	Se presentó el informe anual de actividades del comité de ética.	Concluido durante la Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de junio 2023.	CONCLUIDO

ACUERDO SEMA/IIIyIVSO/COCODI/03/2023: Los integrantes del comité dieron por presentado el seguimiento de acuerdos de las sesiones previas y se aprobó por unanimidad la cancelación del ACUERDO SEMA/CCYDI/EXT/06/2022.

5. Evolución de riesgos.

La presente información fue proporcionada por la Dirección de Prevención de la Contaminación Ambiental y la Dirección de Protección y Fomento Forestal a través del oficio SEMA/SGPA/DPCA/0584/2023 y por correo electrónico respectivamente.

Por lo que para el desahogo de este punto del orden del día la C. Paulina Patricia Medina Pérez, Jefa del departamento de Fuentes Contaminantes y representante de la Dirección de Prevención de la Contaminación Ambiental procedió a presentar la evolución de riesgos del tema:

- ***Robustecer la regulación de los sujetos obligados en materia de emisiones al agua, suelo y aire, a través de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental y su Reglamento, para contribuir a la mitigación de la contaminación ambiental.***

En uso de la palabra el Mtro. Adrián Isaías Tun González, Jefe de departamento de Información Estadística y Enlace, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Vocal del Comité de SEFIPLAN, solicitó se realicen modificaciones a los formatos presentados para dar mayor claridad al seguimiento de riesgos y controles de los riesgos.

ACUERDO SEMA/IIIyIVSO/CCYDI/04/2023: Se dio por presentada la evolución de los riesgos y se acuerda realizar ajustes para dar claridad al monitoreo de riesgos y de la efectividad de los controles establecidos.

6. Avance del programa de trabajo de control interno.

Durante este punto del orden del día La Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos, procede a presentar los avances de los programas de trabajo de control interno (PTCI) (Anexo 2).

ACUERDO SEMA/IIIyIVSO/COCODI/05/2023: Los integrantes del comité dieron por presentado los avances de los programas de trabajo de control interno.

7. Conocimiento del avance del programa de ética.

Hasta dicho momento no se encuentra reinstalado el comité de ética establecido para la SEMA por lo que se inició la gestión para su establecimiento, y mediante el Oficio No SEMA/DS/SPAPMRA/DOE/2639/2023, el cual va dirigido a la Lic. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, se solicita un representante de la SECOES para dar seguimiento al comité de ética y en este caso para la reinstalación del comité de ética de la Secretaría (Anexo 3).

ACUERDO SEMA/IIIyIVSO/COCODI/06/2023: Se dio por presentados el estatus que guarda el proceso de reinstalación del comité de ética.

8. Recomendaciones en su caso del comité de ética.

Debido a que no se cuenta con Comité de ética como tal, la única recomendación fue instruir lo más pronto posible el Comité, es decir, solicitar lo más pronto posible a la SECOES la gestión pertinente y contemplar a los posibles candidatos y posteriormente someter la votación.

9. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

La Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos, hizo mención de la situación de los indicadores del PED relacionados a esta Secretaría, dicha información se anexa en este documento.

ACUERDO SEMA/IIIyIVSO/COCODI/07/2023: Se dio por presentado los avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

10. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

La Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos, procede a presentar el oficio SEMA/DA/DRF/0477/2023, de fecha 31 de julio 2023, en el cual la dirección administrativa de esta Secretaría informa que no existe auditorías pendientes durante el último trimestre del ejercicio 2023 (Anexo 4).

ACUERDO SEMA/IIIyIVSO/COCODI/08/2023: Se dio por presentado el Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

11. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

En uso de la palabra La Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos, procede a presentar los oficios SEMA/DA/DRF/0477/2023, SEMA/DJUTAIPPDP/DJ/0185/2023, respectivamente, en los cuales las diferentes áreas de la SEMA informan que no se cuenta con información referente a quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades. (Anexo 5).

12. Presentación del Resultado de la Evaluación del Informe Anual Realizada por el Órgano Interno de Control de la Institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría.

Durante este punto del orden del día se presentó el resultado de la evaluación del Informe Anual Realizada por el Auditor Especial como representante designado por la SECOES, el cual fue entregado a esta Secretaria de Ecología y Medio Ambiente el pasado 07 de diciembre del 2023. (Anexo 6)

13. Presentación y validación de las modificaciones al PTCI.

En este punto del orden del día la Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos, y suplente del Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos, Subsecretario de Política Ambiental, Planeación Mejora Regulatoria y de Archivos y Secretario Técnico del Comité, menciona las modificaciones de los programas de trabajo de control interno.

En uso de la palabra el Mtro. Adrián Isaías Tun González, Jefe de departamento de Información Estadística y Enlace, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Vocal del Comité de SEFIPLAN, solicitó se posponga el punto para una próxima sesión, ya que para atender las recomendaciones y observaciones de la Evaluación del Informe Anual es necesario generar Programas de Trabajo de Control Interno que solventen las debilidades detectadas.

ACUERDO SEMA/IIIyVSO/COCODI/09/2023: Los integrantes del comité acuerdan posponer este punto, ya que se deben hacer las modificaciones pertinentes a los PTCI'S.

14. Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente.

La Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos, expuso la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para las sesiones del ejercicio 2024 (Anexo 7).

ACUERDO SEMA/IIIyVSO/COCODI/10/2023: Se presentó y aprobó por unanimidad el calendario sesiones del ejercicio fiscal 2024.

15. Asuntos generales.

Dentro de este punto se procedió a preguntar a los presentes si tenían algo que comentar acerca de lo expuesto, para lo que el Mtro. Mtro. Adrián Isaías Tun González jefe de departamento de Información Estadística y Enlace, en representación de la Secretaria de Finanzas y Planeación y Vocal del Comité, en uso de la voz realizo recomendaciones para presentar las sesiones, tales como: los PTCI'S deberán estar redactados en futuro, los avances obtenidos no deben ser eliminados, sino puntualizar su estatus y comparar su progreso; actualizar la fecha de los oficios presentados en las dispositivas, de igual manera se nos aconsejó solicitar anualmente por lo menos dos cursos de capacitación en materia de Administración de riesgos y normas generales, dirigido al personal de esta secretaria.


16. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.

En este punto del Orden del Día En este punto del orden del día la Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos, dio lectura de los acuerdos tomados durante esta Sesión, los cuales dieron un total de 10 acuerdos, los cuales se encuentran plasmados en cada uno de los puntos del orden del día de la presente acta.

17. Clausura de la sesión.

La clausura de la sesión estuvo a cargo de la Bióloga Sandra Gabriela Jiménez Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos y suplente del Secretario Técnico del Comité el Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos, Subsecretario de Política Ambiental y Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos, siendo las 12:05 horas del día miércoles 20 de diciembre se dio como concluida la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria Del Comité De Control Y Desempeño Institucional De La Secretaria De Ecología Y Medio Ambiente.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



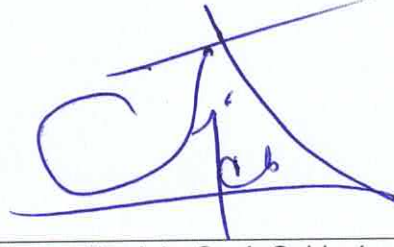
Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos
Subsecretario de Política Ambiental,
Planeación, Mejora regulatoria y de
Archivos
Secretario Técnico del Comité y
Representante de la Ing. Josefina
Huguette Hernández Gómez, Secretaria
de Ecología y Medio Ambiente y
Presidenta del comité




Biól. Sandra Gabriela Jiménez Flores
Directora de Planeación, Mejora regulatoria y
de Archivos y suplente del Secretario Técnico
del Comité el Ing. Juan Pablo Ortega
Ceballos, Subsecretario de Política Ambiental
y Planeación, Mejora Regulatoria y de
Archivos




Mtro. Adrián Isaías Tun González, Jefe de
departamento de Información Estadística y
Enlace, en representación del Mtro. Jesús
Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de
Análisis Económico y Finanzas Públicas y
Vocal del Comité de SEFIPLAN.



Lic. Jorge Abrahán Coob Calderón, Auditor
Especial en representación de la Lic. Reyna
Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la
Contraloría y Vocal del Comité



Hugo Alberto Rodríguez de la Gala Villa
Director Administrativo de la Secretaría de
Ecología y Medio Ambiente y Vocal del
Comité



M.D.H. Carlos Alberto Manrique
Aragón.
Director Jurídico y Unidad de Acceso
a la Información Pública y Protección
de Datos Personales de la SEMA y
Vocal del Comité



Acta de la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente de fecha 20 de diciembre de 2023



ANEXOS

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top, a signature that appears to be 'Jorge', a signature that appears to be 'J. J.', and a signature that appears to be 'Jano' at the bottom.]



SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECIBIDO 28 OCT 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

QUINTANA ROO GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Referencia: Despacho de la Secretaría
Oficio: SEMA/DS/SPAP/DPACA/2117/2022
Asunto: Integración del COCODI.

Chetumal, Q. Roo, a 26 de Octubre de 2022.



28 OCT 2022

LIC. EUGENIO SEGURA VAZQUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
PRESENTE

DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Por medio de la presente y en apego al artículo séptimo del a... se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, Publicado en el Periódico Oficial del Estado De Quintana Roo el día 07 de Noviembre del 2019, el cual establece: "las Instituciones establecerán un Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), que deberá estar integrado por:

- I.- Un Presidente; que será el Titular de la Dependencia.
- III.- Un Secretario Técnico; que será el Coordinador de Control Interno; y Cuatro Vocales; que serán:
 - a) Un representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
 - b) El titular de la Dirección Administrativa o su equivalente en la Institución;
 - c) El titular del Órgano Interno de Control en la Institución, o en su caso, un representante designado por la secretaria, y
 - d) El titular del Área Jurídica o su equivalente en la Institución."

Me permito informarle que usted se encuentra designado como integrante vocal de dicho Comité de Control Institucional.

Cabe mencionar que de no poder asistir a las sesiones, podrá designar mediante oficio, un suplente de nivel jerárquico inmediato inferior, el cual podrá participar con voz y voto durante las sesiones, tal y como lo establece el artículo décimo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Oficio que deberá ser entregado más tardar el próximo viernes 28 de octubre del presente año, para los efectos correspondientes.

Sin otra particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Josefina Huguette Hernández Hernández, COCODI
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

C.c.p: Ing. Juan Pablo... Subsecretario de Política Ambiental y Planeación de la SEMA
Lic. Oscar A... Subsecretario de Gestión y Protección Ambiental de la SEMA
Hugo Albeniz... Director Administrativo de la SEMA

JHGG/POC/SCF/cap



SEMA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the document.



Referencia: Despacho de la Secretaría
Oficio: SEMA/DS/SPAP/DPACA/2118/2022
Asunto: Integración del COCODI

RECIBIDO

OFICINA DE PARTES

LIC. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

PRESENTE

2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Labrial en el Estado de Quintana Roo

Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

RECIBIDO
28 OCT 2022

28 OCT 2022

SUBSECRETARIA DE GESTION Y PROTECCION AMBIENTAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Por medio de la presente y en apego al artículo séptimo del acuerdo, por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, Publicado en el Periódico Oficial del Estado De Quintana Roo el día 07 de Noviembre del 2019, el cual establece: "las Instituciones establecerán un Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), que deberá estar integrado por:

- I.- Un Presidente, que será el Titular de la Dependencia.
III.- Un Secretario Técnico, que será el Coordinador de Control Interno, y Cuatro Vocales, que serán:
a) Un representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
b) El titular de la Dirección Administrativa o su equivalente en la Institución,
c) El titular del Órgano Interno de Control en la Institución, o en su caso, un representante designado por la secretaria, y
d) El titular del Área Jurídica o su equivalente en la Institución."

Me permito informarle que usted se encuentra designada como Integrante vocal de dicho Comité de Control Institucional.

Cabe mencionar que de no poder asistir a las sesiones, podrá designar mediante oficio, un suplente de nivel jerárquico inmediato inferior, el cual podrá participar con voz y voto durante las sesiones, tal y como lo establece el artículo decimo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Oficio que deberá ser entregado más tardar el próximo viernes 28 de octubre del presente año para los efectos correspondientes.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Handwritten signature and official stamp of the Secretary of Ecology and Environment.

Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez
SECRETARIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Recibida
Diciembre 2022
28-10-2022
5:04 pm

C.c.p. Ing. Juan Pablo... Subsecretario de Política Ambiental y Planeación de la SEMA.
Lic. Oscar Alvarado... Subsecretario de Gestión y Protección Ambiental de la SEMA.
Hugo Alberto... Director Administrativo de la SEMA.

JHGG/JP/C/S/GJ/carl



SEMA
SECRETARIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the document.



SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECIBIDO
28 OCT. 2022

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

HUGO ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA GALA VILLA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEMA
PRESENTE

QUINTANA ROO
UNIDAD PARA TRANSFORMAR

Referencia: Despacho de la Secretaría
Oficio: SEMA/DS/SPAP/CA/2119/2022
Asunto: Integración de CODI.

2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo
Chetumal, Q. Roo. 25 de Octubre de 2022.

*Recibido
Jueves, 28 de Oct.
28-10-2022
4:35 PM*

Por medio de la presente y en apego al artículo séptimo del acuerdo, por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 07 de Noviembre del 2019, el cual establece "las Instituciones establecerán un Comité de Control y Desempeño Institucional (CODI), que deberá estar integrado por:

- I.- Un Presidente: que será el Titular de la Dependencia.
- II.- Un Secretario Técnico: que será el Coordinador de Control Interno, y Cuatro locales; que serán:
 - a) Un representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
 - b) El titular de la Dirección Administrativa o su equivalente en la Institución.
 - c) El titular del Órgano Interno de Control en la Institución, o en su caso, un representante designado por la secretaria, y
 - d) El titular del Área Jurídica o su equivalente en la Institución.

Me permito informarle que usted se encuentra designada como integrante vocal de dicho Comité de Control Institucional.

Cabe mencionar que de no poder asistir a las sesiones, podrá designar mediante oficio, un suplente de nivel jerárquico inmediato inferior, el cual podrá participar con voz y voto durante las sesiones, tal y como lo establece el artículo decimo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Oficio que deberá ser entregado más tardar el próximo viernes 28 de octubre del presente año a los efectos correspondientes.

Si usted desea, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

28 OCT 2022
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CHETUMAL, Q. ROO

C.c.p. Ing. Juan Pablo... Subsecretario de Política Ambiental y Planeación de la SEMA.
Lic. Oscar Al... Subsecretario de Gestión y Protección Ambiental de la SEMA.

JHHG/JFAC/SS/28/22



SEMA
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the document]

[Handwritten signature in black ink at the bottom left]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECEBIDO
28 OCT 2022

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN
PRESENTE

Referencia: Despacho de la Secretaría
Oficio: SEMA/DS/SGP/DPACA/2121/2022
Asunto: Integración del COCODI.

2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral del Estado de Quintana Roo

Chetumal, Quintana Roo, a 28 de Octubre de 2022

28 OCT 2022
16:50

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CHETUMAL, Q. ROO
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

Por medio de la presente y en apego al artículo séptimo del acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el día 07 de Noviembre del 2021, el cual establece: "las Instituciones establecerán un Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), que deberá estar integrado por:

- I.- Un Presidente; que será el Titular de la Dependencia.
- II.- Un Secretario Técnico; que será el Coordinador de Control Interno, y Cuatro Vocales; que serán:
 - a) Un representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación;
 - b) El titular de la Dirección Administrativa o su equivalente en la Institución;
 - c) El titular del Órgano Interno de Control en la Institución, o en su caso, un representante designado por la secretaria, y
 - d) El titular del Área Jurídica o su equivalente en la Institución."

Me permito informarle que usted se encuentra designado como Secretario Técnico de dicho Comité de Control Institucional.

Cabe mencionar que de no poder asistir a las sesiones, podrá designar mediante oficio, un suplente de nivel jerárquico inmediato inferior, el cual podrá participar con voz y voto durante las sesiones, tal y como lo establece el artículo décimo de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Oficio que deberá ser entregado más tardar el próximo viernes 28 de octubre del presente año para los efectos correspondientes.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

Ing. Josefina Hugbette Hernández Gómez
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

*Recibido
Josefa Ortiz
28.10.2022
4:33 pm*

C.c.p. Lic. OSCAR A. GARCÍA RIVERA, Subsecretario de Gestión y Protección Ambiental de la SEMA.
Hugo Alberto Villalón, Director Administrativo de la SEMA.

JPHG/JPC/SGP



SEMA
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature and scribbles on the right margin]

Oficio Número: SEFIPLAN/DS/000183/XI/2022

Asunto: Designación.

Chetumal, Quintana Roo a 03 de noviembre de 2022

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

ING. JOSEFINA HUGUETTE HERNÁNDEZ GÓMEZ
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
PRESENTE

En atención a su oficio No. SEMA/DS/SPACA/217/2022 y con fundamento en el "Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo" por medio de la presente tengo a bien proporcionarle los datos de quien fungirá como vocal representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación ante el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría De Ecología y Medio Ambiente

Nombre: Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Cargo: Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas
Teléfono: 983 835 1350 ext. 200112
Correo electrónico: ricardo.ayala_417@gmail.com

Sin otro particular me despido y aprovecho el espacio para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



Eugenio Segura Vazquez
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
LIC. EUGENIO SEGURA VAZQUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

CCP: Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez - Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas
Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos - Subsecretario de Política Ambiental y Planeación de la SEMA
Lic. Oscar Alberto Rábora Aguilera - Subsecretario de Gestión y Protección Ambiental de la SEMA
Hugo Alberto Rodríguez de la Cruz - Director Administrativo de la SEMA
Expédiente/Minutario
JRAR/DRBC/vmh



Palacio de Gobierno, Planta Baja
Av. 22 de enero No. 001 Col. Centro
CHETUMAL, QUINTANA ROO, MÉXICO.
C.P. 98300
Tel. (983) 835 1350 Ext. 200 000
www.sefiplan.qroo.gob.mx



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the document.

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

MANUAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

Contar con un instrumento administrativo que permita a la COEPCI de la SEMA, atender con prontitud y eficacia las Quejas y Denuncias presentadas por la ciudadanía o los mismos empleados de esta Secretaría, cuando exista inconformidad de estos, por presuntas irregularidades administrativas, cometidas en el desempeño de las funciones de los Servidores Públicos de esta Dependencia, brindándoles de manera confiable un servicio que permita atender y solucionar sus demandas.

Objetivo:

Fecha Compromiso:

31-12-2023

Nombre del Proyecto:

Área Responsable:	Comité de Ética y prevención de Conflictos de Intereses, Biot. Salvador Poot Villanueva.	Fecha		Estatus	Comentario
		Inicio	Término		
1	Elaboración y actualización de la propuesta del Manual de Quejas y Denuncias de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo.	Abril 2023	12/31/2023	En proceso	Se retomarán las tareas de elaboración y ajustes entorno a la creación y difusión del Manual de Quejas y Denuncias de la SEMA (se envió a revisión a los miembros de comité en fecha)
2	Enviar la propuesta del Manual de Quejas y Denuncias para observaciones y comentarios a los miembros del COEPCI, Área administrativa y Dirección Jurídica de la SEMA.	Abril 2023	12/31/2023	En proceso	Se le notificará la propuesta al área Jurídica-comité COEPCI para su respectiva revisión
3	Convocar a sesión al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, para la presentación final de la Propuesta y posteriormente se deberá votar para su Validación.	Mayo 2023	12/31/2023	En proceso	La propuesta del Manual de Quejas y Denuncias, será presentada y en su caso validado por parte de los integrantes del comité de ética de la SEMA.
4	Enviar el documento validado a la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente para conocimiento..	Mayo 2023	12/31/2023	En proceso	Se notificará la validación del Instrumento y pasará proceso de firma por parte de la titular de la SEMA.
5	En colaboración con la Dirección de Relaciones Públicas difundir entre los servidores Públicos, el Manual de Quejas y Denuncias	Junio 2023	12/31/2023	En proceso	Una vez firmado por la titular de la SEMA, dicho documento procederá a ser difundido a los servidores públicos adscritos a esta Secretaría.

Elaboró

Revisó

Autorizó

Mtra. Angélica Beatriz Nah Chan, Jefa del Departamento de Ordenamiento Ecológico y Vocal proponente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Intereses

C. Salvador Poot Villanueva, Director de Ordenamiento Ecológico y presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Intereses.

C. Salvador Poot Villanueva, Director de Ordenamiento Ecológico y presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Intereses.

Nota: el presente proceso se encuentra bajo actualización y seguimiento a partir de la presentación del manual de quejas y denuncias del comité de la SEMA - enviado el jueves 1 de junio de 2023 vía física, a los siguientes correos: direccionplaneacionsema@gmail.com, gustavogarcibradley@gmail.com y a los miembros de comité del COEPCI de la SEMA

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

Nombre del Proyecto:

Objetivo: Que la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo cuente con un Código de Conducta

Fecha Compromiso:

31-12-2023

Área Responsable:	ACTIVIDADES	Fecha		Estatus	Comentario
		Inicio	Término		
Comité de Ética y prevención de Conflictos de Intereses, Biol. Salvador Poot Villanueva.	Elaboración de la propuesta del Código de Conducta de los Servidores públicos de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo.	Marzo 2023	12/31/2023	En proceso	Se retomarán las tareas de elaboración y ajustes entorno a la creación del código de conducta de la SEMA
	Enviar el proyecto de Código de Conducta para observaciones y comentarios de la Dirección Jurídica de la SEMA.	Abril 2023	12/31/2023	En proceso	Se le notificará la propuesta al área jurídica para su respectiva revisión
	Convocar a sesión al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses, para la presentación del proyecto y posterior validación.	Mayo 2023	12/31/2023	En proceso	La propuesta del código de conducta será presentada y en su caso validado por parte de los integrantes del comité de ética de la SEMA.
	Enviar el Código de Conducta al Secretario de Ecología y Medio Ambiente para conocimiento.	Mayo 2023	12/31/2023	En proceso	Se notificará la validación del instrumento y pasará proceso de firma por parte de la titular de la SEMA.
	En colaboración con la Dirección de Relaciones Públicas difundir entre los servidores Públicos, el Código de Conducta	Junio 2023	12/31/2023	En proceso	Una vez firmado por la titular de la SEMA, dicho documento procederá a ser difundido a los servidores públicos adscritos a esta Secretaría.

Elaboró 

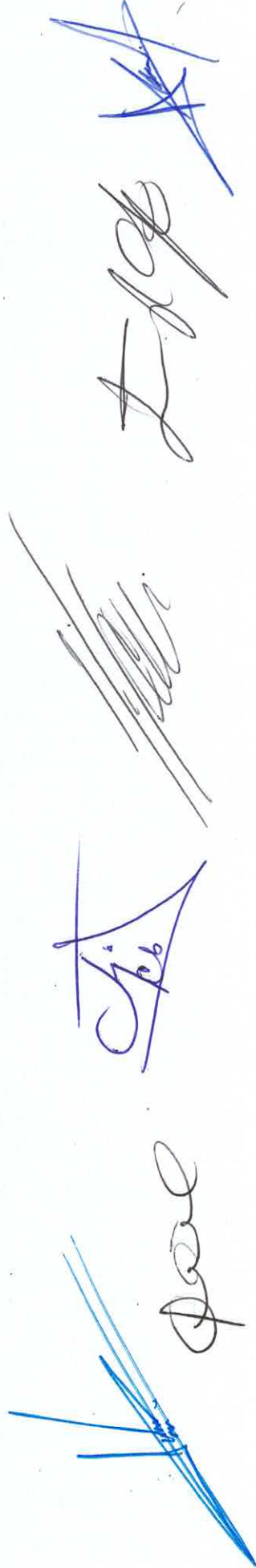
Mtra. Angélica Beatriz Nah Chan, Jefa del Departamento de Ordenamiento Ecológico y Vocal propietaria del Comité de Ética y Prevención del Conflicto

Revisó 

C. Salvador Poot Villanueva, Director de Ordenamiento Ecológico y presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Intereses.

Autorizó 

C. Salvador Poot Villanueva, Director de Ordenamiento Ecológico y presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Intereses.





PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Realizar las gestiones para elaborar el Manual de Organización. (Misión y Visión) y hacerlo del conocimiento del personal de la secretaría.

31-dic-23

Nombre del Proyecto:

Objetivo: Alinear con el Plan Estatal de Desarrollo la misión, visión y Metas Institucionales. Fecha Compromiso:

Área Responsable:	Dirección de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos	Fecha		Estatus	Comentarios
		Inicio	Término		
ACTIVIDADES					
1	Enviar a la SECOES la Propuesta de manual de organización de la Secretaría de ecología y medio ambiente para su respectiva validación	25/04/2023	27/04/2023	En proceso	Se enviara la propuesta de manual a la SECOES para su validación correspondiente /Se realizara en el siguiente ejercicio fiscal
2	Una vez validado el manual de organización por parte de las instituciones correspondientes, se deberá solicitar su Publicación oficial ante el periodico oficial del estado para que entre en vigor.	07/10/2023	07/10/2023	En proceso	Se enviara a publicación una vez validado el proyecto de manual de organización por parte de la SECOES/Se realizara en el siguiente ejercicio fiscal
3	Una vez Publicado el manual de Organización de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente en el periodico oficial del Estado, se solicitara la alta de dicho documento a la dirección de informativa a la pagina web de la Secretaría.	07/10/2023	07/10/2023	En proceso	Una vez publicado dicho documento, se solicitara al area correspondiente la alta del mismo a la pagina web de la secretaría para el conocimiento del publico en general y los trabajadores/Se realizara en el siguiente ejercicio fiscal
4	Se le informara a todo el personal de la SEMA mediante oficio que los objetivos, visión y misión institucional se encuentran en el Manual de Organización, el cual se encontrara en la pagina web de la SEMA para su consulta.	07/10/2023	31-dic-23	En proceso	Se les informara que dicho documento ya se encuentra en vigor y estara publicado en la pagina web de la secretaría/Se realizara en el siguiente ejercicio fiscal

Elaboró:
Biol. Sandra Arriaga Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos

Revisó:
Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos, Subsecretario de Política Ambiental, Mejora regulatoria y de Archivos

Autorizó:
Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos, Subsecretario de Política Ambiental, Mejora regulatoria y de Archivos



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:

Se evalúa la efectividad de los controles establecidos del programa de administración de riesgos.

Objetivo: Evaluar la efectividad de los controles establecidos para el desarrollo del programa de administración de riesgos

Fecha Compromiso:

31-dic-23

Área Responsable.	Dirección de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos	Fecha		Estatus	Comentario
		Inicio	Término		
1	Llevar a cabo las sesiones del COCODI y desarrollar según la normatividad en la materia, el desarrollo del Programa de Administración de Riesgos.	01/01/2023	31/12/2023	En proceso	Se desarrollará en el próximo ejercicio fiscal
2	Una vez desarrollado el Programa de Administración de Riesgos, se podrá evaluar la efectividad de los controles establecidos.	15/12/2023	31/12/2023	En proceso	Se desarrollará en el próximo ejercicio fiscal

Elaboró

Biol. Sandra Gabriela Jimenez Flores, Directora de Planeación, Mejora regulatoria y de Archivos

Revisó

Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos, Subsecretario de Política Ambiental, Mejora regulatoria y de Archivos

Autorizó

Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos, Subsecretario de Política Ambiental, Mejora regulatoria y de Archivos



ANEXO 3

REFERENCIA: Despacho de la Secretaria
No. DE OFICIO: SEMA/DS/SPAPMRA/DOE/2639/2023
ASUNTO: Solicitud de auditor interno de control.
"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Chetumal Quintana Roo a 30 de octubre de 2023

LIC. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE

En atención a los "Lineamientos para la Integración y funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Publicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo", esta Dependencia instaló su Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés (COEPCI) y de conformidad con el artículo 9 de los referidos Lineamientos la elección del COEPCI, se efectuará cada dos años en el último bimestre del año en el que se concluya el periodo, motivo por el cual se requiere una reinstalación debido al vencimiento del periodo de dicha plantilla de comité.

Siendo interés de esta Secretaría acatar las disposiciones normativas, solicito nos sea designado el personal de la SECOES, que fungirá como auditor del Órgano Interno de Control, para dar seguimiento a los trabajos realizados en esta Secretaría para dar Instalación y seguimiento a dicho Comité.

Sin otro particular, le agradezco su apoyo y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. JOSEFINA HUGUETTE HERNÁNDEZ GÓMEZ
SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Recibi de Miguel Mat
Original Sma

11:35

Laura Méndez

OFICIAL DE...

C.c.p. - Ing. Juan Pablo Ortega Ceballos, Subsecretario de Política Ambiental, Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos de la SEMA
C.c.p. - Salvador Pool Villanueva, Director de Ordenamiento Ecológico de la SEMA
C.c.p. archivo
JHHG/JFOC/SPV/manic

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Referencia: Dirección Administrativa.
Oficio: SEMA/DA/DRF/0477/2023.
Asunto: Se envía información.

Chetumal, Quintana Roo; a 31 de Julio de 2023.

"2023, año de la paz y seguridad"

ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN
PRESENTE.

Por medio del presente, y en atención al oficio **SEMA/SPAP/0080/2023** con fecha de 21 de Julio del presenta año en donde se solicita información para la sesión COCODI; me permito informar lo siguiente:

- Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

Nos encontramos en un proceso de Auditoria de fiscalización Ejercicio 2022 por medio del Oficio ASEQROO/ASE/AEMF/0646/06/2023 de fecha 15 de Junio de 2023, sin observación alguna hasta el momento.

- Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Se publican en las bases de licitación los números y direcciones para que los particulares denuncien.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

HUGO ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA GALA VILLA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C.c.p. Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez.- Secretaria de Ecología y Medio Ambiente.
C.c.p. Lic Oscar Alberto Rébora Aguilera.- Subsecretario De Gestión y Protección Ambiental.
C.c.p. Btl. Sandra Gabriela Jiménez Flores.- Directora de Planeación y Área coordinadora de Archivo.
C.c.p. Expediente/minutario.
HARV/MDNP/Satd*

Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
Av. Efraín Aguilar No 418 Col. Campestre, C.P. 77030.
01 (983) 12 9 21 87 Ext. 209
Chetumal, Quintana Roo, México



SEMA
SECRETARÍA
DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Referencia: Subsecretaría de Política Ambiental y Planeación

Oficio: SEMA/SPAP/0030/2023

Asunto: Se solicita información para sesión COCODI.

2023, Año de la paz y seguridad"
Chetumal, Q. Roo, a 21 de julio de 2023

HUGO ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA ALA VILLA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE

En seguimiento a los acuerdos tomados durante las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, y en el taller de desarrollo del programa de administración de riesgos, el cual se llevó a cabo el pasado 09 de junio de 2023, me permito solicitarle la siguiente información, la cual será requerida para la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional:

- Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.


Dicha información deberá ser entregada a la Dirección de Planeación y Área Coordinadora de Archivo más tardar el próximo lunes 3 de julio del presente año.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA
AMBIENTAL Y PLANEACIÓN
CHETUMAL, Q. ROO


ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

RECIBIDO
25 JUL. 2023
15:35

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CHETUMAL, Q. ROO

C.c.p. Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez - Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.
Lic. Oscar Alberto Rébora Aguilera.- Subsecretario de Gestión y Protección Ambiental.
Biol. Sandra Gabriela Jiménez Flores.- Directora de Planeación y Área Coordinadora de Archivo.
Exp/Minutario
JHHG/3POC/SGJF/vmfc



Referencia: Dirección Administrativa.
Oficio: SEMA/DA/DRF/0477/2023.
Asunto: Se envía información.

Chetumal, Quintana Roo; a 31 de Julio de 2023.

"2023, año de la paz y seguridad"

ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN
P R E S E N T E.

Por medio del presente, y en atención al oficio **SEMA/SPAP/0080/2023** con fecha de 21 de Julio del presenta año en donde se solicita información para la sesión COCODI; me permito informar lo siguiente:

- Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
Nos encontramos en un proceso de Auditoria de fiscalización Ejercicio 2022 por medio del Oficio ASEQROO/ASE/AEMF/0646/06/2023 de fecha 15 de Junio de 2023, sin observación alguna hasta el momento.
- Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Se publican en las bases de licitación los números y direcciones para que los particulares denuncien.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

HUGO ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA GALA VILLA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



SECRETARÍA DE ECología
Y MEDIO AMBIENTE
SECCIÓN ADMINISTRATIVA
CHETUMAL, Q. ROO

C.c.p. Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez.- Secretaria de Ecología y Medio Ambiente.
C.c.p. Lic. Oscar Alberto Rébora Aguilera.- Subsecretario De Gestión y Protección Ambiental.
C.c.p. Btl. Sandra Gabriela Jiménez Flores.- Directora de Planeación y Área coordinadora de Archivo.
C.c.p. Expediente/minutario.
HARV/MDNP/Satd*

Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
Av. Efraín Aguilar No 418 Col. Campestre, C.P. 77030.
01 (983) 12 9 21 87 Ext. 209
Chetumal, Quintana Roo, México



SEMA
SECRETARÍA
DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

2022/2027

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

[Handwritten signature]

Referencia: Subsecretaría de Política Ambiental y Planeación

Oficio: SEMA/SPAP/0030/2023

Asunto: Se solicita información para sesión COCODI.

2023, Año de la paz y seguridad"

Chetumal, Q. Roo, a 21 de julio de 2023

HUGO ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA ALA VILLA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE

En seguimiento a los acuerdos tomados durante las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, y en el taller de desarrollo del programa de administración de riesgos, el cual se llevó a cabo el pasado 09 de junio de 2023, me permito solicitarle la siguiente información, la cual será requerida para la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional:

- Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Dicha información deberá ser entregada a la Dirección de Planeación y Área Coordinadora de Archivo más tardar el próximo lunes 3 de julio del presente año.

Agradeciéndole de antemano su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA
AMBIENTAL Y PLANEACIÓN
CHETUMAL, Q. ROO


ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

RECIBIDO
25 JUL. 2023
15:35

C.c.p. Ing. Josefina Huguette Hernandez Gomez - Secretaria de Ecología y Medio Ambiente.
Lic. Oscar Alberto Rébora Aguilera.- Subsecretario de Gestión y Protección Ambiental.
Biol. Sandra Gabriela Jiménez Flores.- Directora de Planeación y Área Coordinadora de Archivo.
Exp/Minutario
JHHG/JPOC/SCJF/vmfc

DIRECCION ADMINISTRATIVA
CHETUMAL, Q. ROO



12:35

03 AGO. 2023

RECIBIDO
INFECCIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES

Referencia: Subsecretaría de Política Ambiental y Planeación

Oficio: SEMA/SPAP/0085/2023

Asunto: Se solicita información para sesión COCODI.

"2023, Año de la paz y seguridad"

Chetumal, Q. Roo, a 02 de agosto de 2023

MTRO. CARLOS ALBERTO MANRIQUE ARAGÓN
DIRECTOR JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE LA SEMA
PRESENTE

En seguimiento a los acuerdos tomados durante las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, y a fin de poder cumplir con lo establecido en el Acuerdo por el cual se emiten los lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, me permito solicitarle la siguiente información:

- Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Agradeceré que dicha información sea entregada a la Dirección de Planeación y Área Coordinadora de Archivo más tardar el próximo miércoles 09 de agosto del presente año, para la integración correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN

C.c.p. Ing. Josefina Huguette Hernandez Gomez - Secretaria de Ecología y Medio Ambiente.
Biol. Sandra Gabriela Jiménez Flores.- Directora de Planeación y Área Coordinadora de Archivo.
Exp/Minutario

JHHG/JPOC/SGJE/vmfc





REFERENCIA: Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

MEMORANDUM.: SEMA/DJUTAIPDP/DJ/0185/2023

ASUNTO: Contestación a solicitud de información.
Chetumal, Quintana Roo, 08 de agosto del 2023.
"2023; Año de la Paz y Seguridad"

ING. JUAN PABLO ORTEGA CEBALLOS.
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN.
PRESENTE.

En atención a su oficio número **SEMA/SPAP/0085/2023**, de fecha dos de agosto del año dos mil veintitrés, en donde solicita información relativa a las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, al respecto tengo a bien informarle lo siguiente:

Que esta Dirección a mi cargo no cuenta con registro o antecedentes de denuncias, quejas, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades interpuestos ante esta Secretaría de Ecología y Medio Ambiente en contra de algún servidor público adscrito a esta misma dependencia.

Sin embargo, con el fin de fortalecer las posibles debilidades en la atención al público y a la sociedad, en lo que respecta a la recepción de documentos o interacción con promoventes o personas relacionadas a los servicios que esta Secretaría ofrece, se propone promover la capacitación al personal, en especial a aquellos que se encuentran en oficialía de partes o que atienden al público en general, con los cursos que la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través del Servicio Profesional de Carrera, ofrece en materia de Código de Ética y Sistema Anticorrupción, así como en materia de Excelencia del Servicio Público.

Sin otro en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN JURÍDICA Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

M.D.H. CARLOS ALBERTO MANRIQUE ARAGÓN.

DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

C.c.p.- Minutario y/o Expediente
CAMA/EBMS

08 AGO 2023

RECIBIDO

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA AMBIENTAL Y PLANEACIÓN
CHETUMAL, Q. ROO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Escuela de Evaluación de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



CECULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Fecha de Elaboración: 01 de noviembre del 2021.

Institución Evaluada: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA)

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en las Entidades para asegurar que los recursos públicos se usen de manera eficiente y transparente para la consecución de las metas y objetivos establecidos en la Ley de Ingresos del Estado y en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Ej.	Estrategia de Control	Nivel de cumplimiento de la estrategia				Observaciones	Acción a implementar	Requisitos de Instrumentar por la Institución correspondiente	Referencia de la Evidencia	Resultados de la Evidencia	Grado de Instrumentación correspondiente	Requisitos de la Evidencia	Requisitos de Instrumentar por la Institución correspondiente	Observaciones	Recomendaciones y/o Acciones Propuestas	Unidad Administrativa Responsable	Grado de Instrumentación Efectiva	Métrica	% de Implementación
		Inexistente	Con diseño	Documentado	Ejecución Avanzada														
1.3	Se cuenta con un Comité de Eficacia y de Planeación de Políticas y de Seguimiento, para evaluar el cumplimiento del Código de Conducta y Normas de Etiqueta								Evidencia Parcial		1.0	Requisitos parciales		En el caso de este elemento, la evidencia es una lista de verificación elaborada en el mes de agosto del 2021.			0	0.00	pendiente
1.9	Existen procedimientos para evaluar la competencia profesional de sus servidores, a ocupar un puesto en las Dependencias de Estructura							1.0	Evidencia completa		1.0	Requisitos completos		Para el cumplimiento de este elemento de evidencia se cuenta con el Manual de Procedimientos de la SEMA, el cual establece los procedimientos para la evaluación de la competencia profesional de los servidores. No se presenta el documento referido.	Dirección Administrativa	0	0.00	pendiente	
1.10	Las Normas Generales de Control Interno han sido comunicadas a los servidores públicos							1.10	Evidencia razonable		1.10	Requisitos razonables		Comunicar mediante correo electrónico a los servidores de toda la dependencia de control interno a los servidores de toda la dependencia.	Subsecretaría de Planeación y Gestión Operativa y Subsecretaría de Planeación y Gestión Operativa	2	43.00	Documentado	
1.11	Se cuenta con políticas y procedimientos para la instrumentación de audits, promoción y capacitación de personal							1.11	Evidencia no satisfactoria		1.11	Requisitos no satisfactorios		Se recomienda a la SEMA, contar con los manuales respectivos en materia de instrumentación de audits, promoción y capacitación de personal.	Dirección Administrativa	0	0.00	pendiente	
1.12	Se cuenta con un programa de control interno para el año, para asegurar la efectividad de los recursos públicos, del presupuesto y personal							1.12	Evidencia razonable		1.12	Requisitos razonables		Comunicar mediante correo electrónico a los servidores de toda la dependencia.	Subsecretaría de Planeación y Gestión Operativa	0	0.00	pendiente	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.

QUINTANA ROO
ESTADO LIBRE ASOCIADO
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
SEMA

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Fecha de Elaboración: 01 de noviembre del 2023.

Objetivo General de la Evaluación: Fortalecer el Sistema de Control Interno en la SEMA para preservar sus integridad financiera y la correcta gestión de la empresa y promover el desarrollo de la entidad.	Nivel de cumplimiento		Evidencia de la Evidencia	Acción a Instrumentar	Observaciones	Recomendación y/o Acción de la Unidad Administrativa Responsable	Grado de cumplimiento	Vigencia	Tipo de evidencia	% de implementación
	Realizado	En proceso								
Componente ACTIVIDADES DE CONTROL										
3.1	El Comité de Control y Desarrollo Institucional analiza y da seguimiento a los temas de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	4	4	Requiere fortalecer	La SEMA presenta los temas de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	2	0.00	Documentos		
3.2	El Comité de Control y Desarrollo Institucional analiza y da seguimiento a los temas de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	4	4	Requiere fortalecer	Presentar una de las actividades de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	1	20.00	Encuestas		3.00
3.3	El Comité de Control y Desarrollo Institucional analiza y da seguimiento a los temas de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	4	4	Requiere fortalecer	Esta actividad de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	2	50.00	Documentos		
3.4	El Comité de Control y Desarrollo Institucional analiza y da seguimiento a los temas de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	4	4	Requiere fortalecer	Esta actividad de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	2	50.00	Documentos		
Componente INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN										
4.1	Se cuenta con el registro de actividades y componentes de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	4	4	Requiere fortalecer	Presentar una de las actividades de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	3	0.00	Documentos		
4.2	Se cuenta con el registro de actividades y componentes de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	4	4	Requiere fortalecer	Esta actividad de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	0	0.00	Documentos		
4.3	Se cuenta con el registro de actividades y componentes de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	4	4	Requiere fortalecer	Esta actividad de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	0	0.00	Documentos		
4.4	Se cuenta con el registro de actividades y componentes de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	4	4	Requiere fortalecer	Esta actividad de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	0	0.00	Documentos		
4.5	Se cuenta con el registro de actividades y componentes de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	4	4	Requiere fortalecer	Esta actividad de control interno, con el fin de promover el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.	2	50.00	Documentos		


 Jefe de Unidad


 Jefe de Unidad


 Jefe de Unidad


 Jefe de Unidad


 Jefe de Unidad

CEDULA DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO

Fecha de Elaboración: 01 de noviembre del 2023.

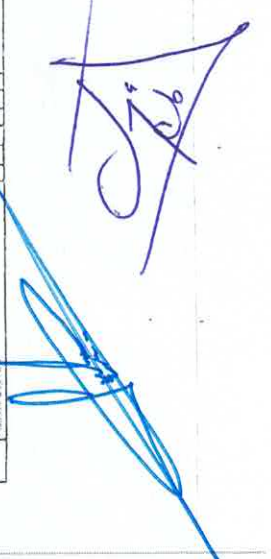
No.	Elementos de Control	Grado de cumplimiento			Evidencia Documental presentada	Puntaje de la Evidencia	Activa Instrumentar	Observaciones	Recomendaciones y/o Acción de Mejora Propuesta	Unidad Administrativa Responsable	Resultado del Grupo de Inspección y Evaluación	Valoración	Nivel de detección	% de Implementación
		Alto	Medio	Bajo										
43	Como información preliminar, se revisa la conformidad de los registros de las actividades y la integridad de los documentos.				46	Requiere fortalecer	Presenta la evidencia documental de los registros de las actividades y la integridad de los documentos.	Continuar trabajando en el fortalecimiento de la integridad de los registros.	Resolución Provisoria.	2	40.00	Documentos		
Componente SUPERVISIÓN														
51	Se revisa la evidencia documental de los registros de las actividades y la integridad de los documentos.				51	Requiere fortalecer	Presenta la evidencia documental de los registros de las actividades y la integridad de los documentos.	Continuar trabajando en el fortalecimiento de la integridad de los registros.	Subcomisión de Gestión y Promoción Ambiental	1	20.00	Evidencia		
52	Se revisa la evidencia documental de los registros de las actividades y la integridad de los documentos.				52	Requiere fortalecer	Presenta la evidencia documental de los registros de las actividades y la integridad de los documentos.	Continuar trabajando en el fortalecimiento de la integridad de los registros.	Subcomisión de Gestión y Promoción Ambiental	1	20.00	Evidencia		
53	Se revisa la evidencia documental de los registros de las actividades y la integridad de los documentos.				53	Requiere fortalecer	Presenta la evidencia documental de los registros de las actividades y la integridad de los documentos.	Continuar trabajando en el fortalecimiento de la integridad de los registros.	Subcomisión de Gestión y Promoción Ambiental	2	40.00	Documentos	33.00	
54	Se revisa la evidencia documental de los registros de las actividades y la integridad de los documentos.				54	Requiere fortalecer	Presenta la evidencia documental de los registros de las actividades y la integridad de los documentos.	Continuar trabajando en el fortalecimiento de la integridad de los registros.	Subcomisión de Gestión y Promoción Ambiental	2	40.00	Documentos		
55	Se revisa la evidencia documental de los registros de las actividades y la integridad de los documentos.				55	Requiere fortalecer	Presenta la evidencia documental de los registros de las actividades y la integridad de los documentos.	Continuar trabajando en el fortalecimiento de la integridad de los registros.	Subcomisión de Gestión y Promoción Ambiental	2	40.00	Documentos		
												TOTAL	38.87	


Cedente del Control Interno de la Institución: ING. Juan Pablo Ontoja Ceballos.


Nombre y cargo del responsable que realizó la evaluación a la Institución: Lic. Jorge Abraham Coseb Córdova, Auditor Especial.

INFORMACION DEL PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA REVISIÓN

NO.	COPIES Y CARRO	ÁREA DE COPIES	TEMA DE COPIES	COODI	TELÉFONO Y EXT.
1	Lic. Jorge Abraham Coseb Córdova	Control de Archivo	COODI		651143233







14.- Presentación y aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del año siguiente.

Sesión	Fecha	Hora
Primera Ordinaria	22 de enero 2024	13:00 horas
Segunda Ordinaria	12 de abril 2024	13:00 horas
Tercera Ordinaria	12 de julio 2024	13:00 horas
Cuarta Ordinaria	15 de octubre 2024	13:00 horas

